

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A. CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA MIÉRCOLES 27 DE MARZO DE 2017.- En Guayaquil, al 27 de marzo de 2017, a las dieciséis horas (16h00), en las oficinas de la Compañía ubicadas en el piso once del Edificio Finansur de la Av. Nueve de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la compañía **CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A.** Asisten los siguientes accionistas: **HEREDEROS DE LA ECON. EMILIA OPORTO DE LOOR**, propietarios de 1.999 acciones, representados por la Albacea Testamentaria, Dra. Emilia Loor de Andrade; y, el **ECON. BORIS ANDRÉS LASCANO LOOR**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción. Está presente todo el capital pagado. Las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de \$0.40 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día que se detallan a continuación: **1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2016.- 2) Conocer y Aprobar sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.- 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar al Comisario para el periodo siguiente.** Preside la sesión el señor Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Gerente General de la compañía Dra. Emilia Maria Loor Oporto de Andrade, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de esta sesión. Luego de cumplidas las formalidades de ley, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar los puntos objeto de la sesión. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el ejercicio económico 2016.- El Presidente somete a consideración de los accionistas el informe presentado por el Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2016. Conocido el Informe, la Junta General, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.- En vista de que la compañía ha reportado pérdidas por un valor de (\$10.101,33); por unanimidad se resuelve que las mismas sean amortizadas en los siguientes ejercicios económicos, de acuerdo a la ley. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- La Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar al

Comisario para el periodo 2017.- La señora Emilia Loor Oporto de Andrade mociona que sea elegido Comisario Principal el señor al SEÑOR HENRY FLORES; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al SR. HENRY FLORES como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía para el periodo de UN AÑO. No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las diecisiete horas (17h00), se da por concluida la sesión, firmando para constancia y validez los accionistas asistentes en unidad de acto con el Presidente y la Gerente General en funciones de Secretaria, que certifica. f) Ing. Mec. Oscar Loor Oporto- PRESIDENTE DE LA SESION; f) Dra. Emilia Loor de Andrade-GERENTE GENERAL-SECRETARIA; p. Herederos de la Sra. Emilia Oporto de Loor f) Dra. Emilia Loor de Andrade-Albacea Testamentaria; f) Econ. Boris Lascano Loor.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de CAMARAGUA PISCIFACTORIAS S.A. Guayaquil, 27 de marzo de 2017.-

Emilia Loor de Andrade

Dra. Emilia Loor de Andrade
GERENTE GENERAL-SECRETARIO